

	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P02-F62
		Versión: 01
	FORMATO DE INFORME CONTRATISTAS	Vigente desde: 18/11/2019

INFORME MENSUAL	x
-----------------	---

INFORME FINAL	
---------------	--

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO o CONVENIO o ACEPTACIÓN DE OFERTA PRINCIPAL											
(únicamente dejar la modalidad de contrato que aplique)											
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME							25	08	2022		
PERIODO DE REPORTE DEL INFORME		Del 1 de AGOSTO de 2022 hasta el 31 de AGOSTO de 2022									
TIPO DE CONTRATO		PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES									
No. CONTRATO o CONVENIO o ACEPTACIÓN DE OFERTA		CD-DP-809-2022									
NOMBRE DEL CONTRATISTA		SHIRLEY MARIA PATERNINA DIAZ									
C.C. o N.I.T		C.C. No. 1.052.961.393									
OBJETO DEL CONTRATO o CONVENIO o ACEPTACIÓN DE OFERTA		Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial y extrajudicial de los usuarios del servicio de defensoría pública; y la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.									
ACTA DE INICIO	SI		N/A	x	FECHA SUSCRIPCIÓN ACTA DE INICIO			N/A	N/A	N/A	
FECHA DE INICIO				16	02	2022	FECHA DE TERMINACIÓN		31	12	2022
VALOR TOTAL DEL CONTRATO				\$ 51.493.667,00			FORMA DE PAGO		MENSUAL		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.							REGISTRO PRESUPUESTAL No.				
Supervisión o Interventor											
NOMBRE DEL SUPERVISOR o INTERVENTOR				DENISE PUERTA CARABALLO							
CARGO				PROFESIONAL ADMINISTRATIVA DE GESTION GRADO 19							

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	
Pago de seguridad social y riesgos laborales	
Pago aporte al sistema de salud Aporte Obligatorio.	\$ 218,600
Pago aporte al sistema de pensiones Aporte Obligatorio.	\$ 279,800
Pago aporte de ARL obligatorio.	\$ 9.200
Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)	
CERTIFICO que he cumplió con la política del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) de la DEFENSORÍA, con alcance sobre todos sus centros de trabajo y todos sus servidores públicos y contratistas, así como adoptar las disposiciones legales e internas para el cumplimiento del (SG-SST).	SI
Obligaciones del Contratista	
Obligaciones	Descripción de actividades realizadas para el cumplimiento de las obligaciones, logros y obstáculos

	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P02-F62
		Versión: 01
	FORMATO DE INFORME CONTRATISTAS	Vigente desde: 18/11/2019

PRESTACION SERVICIO DEFENSOR PUBLICO	DE COMO	SE PROGRAMARON 24 AUDIENCIA DE LAS CUALES SE REALIZARON 14 Y FALLIDAS 10, 9 POR LA FISCALIA Y 1 POR JUEZ

OBSERVACIONES

N/A: No aplica.

Anexos: *(Adjuntar todos los soportes que se estimen pertinentes en el que se evidencie la ejecución contractual durante el periodo reportado en el presente informe)*



SHIRLEY MARIA PATERNINA DIAZ
 C.C. No. 1.052.961.393

ANEXO INFORME MENSUAL MES DE AGOSTO 2022

NOMBRE DEL DEFENSOR: SHIRLEY MARIA PATERNINA DIAZ

VISITAS CARCELARIAS O ACTAS DE ENTREVISTAS: CINCO (5)

AUDIENCIAS PROGRAMADAS: VEINTICUATRO (24)

AUDIENCIAS REALIZADAS: CATORCE (14)

AUDIENCIAS FALLIDAS: DIEZ (10) – FISCALIA (9) – JUEZ (1)

ASESORIAS (D.P. No PENALES): CERO (0)

FICHAS SOCIO ECONÓMICAS: TRES (3) POR TURNO

PROCESOS ASUMIDOS: TRES (3) POR TURNO

PROCESOS ACTIVOS: 37

PROCESOS INACTIVOS: 104

TOTAL CARGA PROCESAL: 141

PROCESOS TERMINADOS: TRES (3) SENTENCIA ABSOLUTORIA (1) PRECLUSION (2)

DETENIDOS: CATORCE (14) – TERNERA (6) – DOMICILIARIA (8)

ANEXOS:

Formato de Informe Contratistas CO-P02-F62 del MES DE AGOSTO 2022

Formato Casos Activos e Inactivos generado por VISION WEB del MES DE AGOSTO 2022

Formato informe mensual de gestión MES DE AGOSTO 2022

Formato informe de audiencia mensual programadas MES DE AGOSTO 2022

Certificado de Antecedentes Judiciales.

Certificado de Antecedentes Disciplinarios Procuraduría

Certificado de Antecedentes Disciplinarios Consejo Superior.

Certificado de Antecedentes de Responsabilidad Fiscal.

Actas de las audiencias

SHIRLEY MARIA PATERNINA DIAZ

DEFENSOR PUBLICO

	DECLARACION JURAMENTADA DE SEGURIDAD SOCIAL	Código: FI-P02-F07
		Versión: 02
		Vigente desde: 29/02/2016

Ciudad CARTAGENA Fecha AGOSTO 20 DEL 2022

Yo, **SHIRLEY MARIA PATERNINA DIAZ**. C.C No. 1.052.961.393 de MAGANGUE, en mi calidad de contratista con la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato No. **CD-DP-809** Año **2022** de la Regional **BOLIVAR**, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, informo que el valor pagado al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y A.R.L., corresponden al mes de **JULIO** del año 2022 y pertenecen al contrato materia de pago. **NO INCLUIR INTERESES DE MORA:**

Planilla de Pago No.		9438251689
Valor Pagado Salud	+	\$ 218,600
Valor Pagado Pensión	+	\$ 279,800
Valor Pagado A.R.L.	+	\$ 9.200
= Total Pago de Seguridad Social mensual	=	\$ 507,600
Es Pensionado	Si ☐ No ☒ .	

OTRAS DEDUCCIONES (BENEFICIO TRIBUTARIO) A TENER EN CUENTA PARA DISMINUIR AÚN MÁS LA BASE DE LA RETENCIÓN EN LA FUENTE, ADJUNTE LOS DOCUMENTOS (POR UNA SOLA VEZ AL AÑO) CITADOS A CONTINUACIÓN:

Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones (Art 126-1 E.T.)	Si ☐ No ☒ .
Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción – AFC (Art 126-4 E.T.)	Si ☐ No ☒ .
Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año 2021. (Artículos 119 y 387 E.T.)	Si ☐ No ☒ .
Tiene dependientes (Art. 387 E.T.)	Si ☒ No ☐ .
Efectuó pagos a Medicina Pre pagada durante año 2021. (Art. 387 E.T.)	Si ☐ No ☒ .

Declarante de Renta: Si ☒ No ☐ .

El Contrato de prestación de servicios, suscrito con la Defensoría del Pueblo, se detalla a continuación:

Número del contrato	Valor total del Contrato	Valor a pagar en el mes incluido IVA	Fecha de iniciación	Fecha de terminación	Observaciones
CD-DP-809 -2022	\$ 51.493.667,00	\$4.616.553,00	16/02/2022	31/12/2022	

En constancia de lo anterior, se firma a los 20 días del mes de AGOSTO 2022


SHIRLEY MARIA PATERNINA DIAZ
 C.C. No. 1.052.961.393

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1052961393		PATERNINA DIAZ SHIRLEY MARIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	manzana 24 lote 7 florida 3	MAGANGUE-BOLIVAR	5555555	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-07	2022-07	1593278360	9438251689	I	2022/08/22	2022/08/08	BANCO DAVIVIENDA	0	\$507,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																			
EMPLEADO			PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES	
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,748,363	\$279,800			\$1,748,363	\$218,600			\$0	\$0			\$1,748,363	\$9,200	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,748,363	\$279,800			\$1,748,363	\$218,600			\$0	\$0			\$1,748,363	\$9,200	\$0
Ciudad: MAGANGUE Depto: BOLIVAR (1 Afiliados)					\$1,748,363	\$279,800			\$1,748,363	\$218,600			\$0	\$0			\$1,748,363	\$9,200	\$0
1	CC 1052961393	PATERNINA SHIRLEY	230201	30	\$1,748,363	\$279,800	ESSC07	30	\$1,748,363	\$218,600		0	\$0	\$0	14-11	30	\$1,748,363	\$9,200	0
Total Afiliados(1)					\$1,748,363	\$279,800			\$1,748,363	\$218,600			\$0	\$0			\$1,748,363	\$9,200	\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1052961393		PATERNINA DIAZ SHIRLEY MARIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	manzana 24 lote 7 florida 3	MAGANGUE-BOLIVAR	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago		Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2022-07	2022-07	1593278360		9438251689	I	2022/08/22	2022/08/08	BANCO DAVIVIENDA	\$507,600

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$279,800	\$0	\$0	\$279,800	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$279,800	\$0	\$0	\$279,800	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$9,200	\$0	\$0	\$9,200	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$9,200	\$0	\$0	\$9,200	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$218,600	\$0	\$0	\$218,600	
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	\$218,600	\$0	\$0	\$218,600	
TOTAL				1	\$507,600	\$0	\$0	\$507,600	

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 202982362



WEB

07:19:40

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 15 de agosto del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SHIRLEY MARIA PATERNINA DIAZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1052961393:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento con el Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

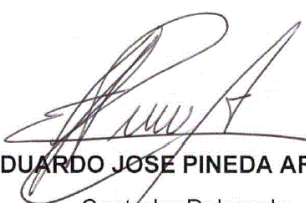
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 15 de agosto de 2022, a las 07:19:24, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1052961393
Código de Verificación	1052961393220815071924

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado





Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 15/08/2022 08:20:39 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1052961393** y Nombre: **SHIRLEY MARIA PATERNINA DIAZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **39278671** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Busqueda Imprimir

Información ... 5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co



Bienvenido

Monday, August 15, 2022



www.ramajudicial.gov.co

COMISIÓN NACIONAL DE
Disciplina
Judicial

Comisión Nacional de Disciplina Judicial - Antecedentes Disciplinarios

Buscar por: ☐ Funcionario Judicial ☒ Abogado ☐ Licencia temporal abogado

Número Documento: 1052961393

Buscar

Imprimir Certificado

Main Report

República de Colombia
Rama Judicial

COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
DE ABOGADOSEL SUSCRITO SECRETARIO JUDICIAL
DE LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICADO No. 1104738

CERTIFICA :

Que revisados los archivos de Antecedentes Disciplinarios de la Comisión, así como los del Tribunal Disciplinario y los de la Sala Jurisdiccional Disciplinaria, no aparecen registradas sanciones contra el (la) doctor (a) **SHIRLEY MARIA PATERNINA DIAZ** identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. **1052961393** y la tarjeta de abogado (a) No. **315461**

Page 1 of 1

Este Certificado no acredita la calidad de Abogado

Nota: Si el No. de la Cédula, el de la Tarjeta Profesional ó los nombres y/o apellidos, presentan errores, favor dirigirse al Registro Nacional de Abogados.

La veracidad de este antecedente puede ser consultado en la página de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co en el link <https://www.ramajudicial.gov.co/web/comision-nacional-de-disciplina-judicial>.

Bogotá, D.C., DADO A LOS QUINCE (15) DIAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)

ANTONIO EMILIANO RIVERA BRAVO
SECRETARIO JUDICIAL



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:20:14 AM horas del 15/08/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1052961393**

Apellidos y Nombres: **PATERNINA DIAZ SHIRLEY MARIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.



INFORME DE AUDIENCIAS PROGRAMADAS Y REALIZADAS EN EL MES															
PROGRAMA PENAL GENERAL - LEY 906															
DEFENSOR PUBLICO:		SHIRLEY MARIA PATERNINA DIAZ													
MES		AGOSTO 2022													
REGIONAL		BOLIVAR													
CLASE DE AUDIENCIA P.	PROGRAMADAS O ASIGNADAS	REALIZADAS	NO REALIZADAS	NO REALIZADAS POR EL DEFENSOR						J	F	I	DC	B	
				CA	CT	MT	CP	EM	ET						
AUDIENCIA DE ALLANAMIENTO Y REGISTRO	0		0												
AUDIENCIA DE LEGALIZACION DE CAPTURA	3	3	0												
AUDIENCIA DE IMPUTACION	3	3	0												
AUDIENCIA DE SOLICITUD DE MEDIDA DE ASEGURAMIENTO	3	3	0												
TRASLADO DEL ESCRITO DE ACUSACIÓN	0		0												
CONCENTRADA (PROCESO ABREVIADO)	5	1	4									4			
AUDIENCIA DE FORMULACION DE ACUSACION	1		1									1			
AUDIENCIA PREPARATORIA	2		2									2			
AUDIENCIA DE JUICIO ORAL	4	1	3							1	2				
PRECLUSION	2	2	0												
AUDIENCIA DE SENTENCIA ABSOLUTORIA	1	1	0												
AUDIENCIA DE SENTENCIA CONDENATORIA	0		0												
LIBERTAD POR VENCIMIENTO DE TERMINO	0		0												
AUDIENCIA DE PREACUERDO	0		0												
AUDIENCIA DE INDIVIDUALIZACION DE PENAS	0		0												
		24	14	10	0	0	0	0	0	0	1	9	0	0	0

INFORME MENSUAL DE GESTION PROGRAMAS PENAL GENERAL						
LEY 906 DE 2004						
DEFENSOR PUBLICO	SHIRLEY MARIA PATERNINA DIAZ					
MES	AGOSTO 2022					
DELITOS	ASUMIDOS EN TURNO URI	ASIGNADOS POR EL PAG REPARTO	ASIGNADOS POR EL PAG VISIONWEB	PROCESOS SUSTITUIDOS POR COMPETENCIA	TERMINADOS	ASESORIAS
ACCESO CARNAL ABUSIVO CON MENOR DE 14 AÑOS	1					
ACCESO CARNAL O ACTO SEXUAL CON PERSONA PUESTA EN INCAPACIDAD DE RESISTIR						
ACCESO CARNAL VIOLENTO						
ACTO SEXUAL CON MENOR DE 14 AÑOS						
ACTO SEXUAL VIOLENTO						
COHECHO						
CONCIERTO PARA DELINQUIR						
DAÑO EN BIEN AJENO						
EJERCICIO ILÍCITO DE ACTIVIDAD MONOPOLÍSTICA DE ARBITRIO RENTÍSTICO						
ESTAFA						
EXTORSIÓN						
FABRICACIÓN, TRÁFICO, PORTE DE ARMAS DE FUEGO O MUNICIONES	1					
FALSEDAD DE DOCUMENTOS						
FALSEDAD MARCARIA						
FALSIFICACIÓN DE MONEDA						
FEMINICIDIO AGRAVADO	1					
FRAUDE PROCESAL						
FUGA DE PRESOS						
HOMICIDIO						
HURTO AGRAVADO TENTADO						
HURTO CALIFICADO					3	
HURTO CALIFICADO AGRAVADO						
INASISTENCIA ALIMENTARIA						
INDUCCIÓN A LA PROSTITUCIÓN						
PECULADO POR APROPIACION						
LESIONES PERSONALES						
ABUSO DE CONFIANZA						
PERTURBACIÓN DE LA POSESIÓN						
PORNOGRAFÍA CON MENORES						
PORTE ILEGAL DE ARMAS FF MM						
PORTE, TRÁFICO O FABRICACIÓN DE ESTUPEFACIENTES (LEY 30/86)						
REBELIÓN						
RECEPTACIÓN						
SECUESTRO EXTORSIVO						
SECUESTRO SIMPLE						
TENTATIVA DE HOMICIDIO						
TRÁFICO DE MONEDA FALSA						
TRATA DE PERSONAS						
USO DOCUMENTO FALSO						
VIOLACION DE MEDIDA SANITARIA						
VIOLENCIA CONTRA SERVIDOR PÚBLICO						
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR						
CONSERVACION O FINANCIACION DE PLANTACIONES ART. 375 C.P.						
ILICITO APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES						
	3	0	0	0	3	0

DEFENSORIA DEL PUEBLO
SISTEMA NACIONAL DE DEFENSORIA PUBLICA
MODULO GESTION - CARGA PROCESAL

Defensor : **PATERNINA DIAZ SHIRLEY MARIA**

Fecha de Generación del reporte (dd-mm-aaaa) : **24-08-2022**

Período(dd-mm-aaa): 2022-07-26 al 2022-08-24

Procesos encontrados: **141**
Procesos Ordinarios: **57**
Procesos Abreviados: **84**

Tipo Caso	Ruc	Beneficiario-Radicado	Autoridades	Conducta Punible	Audiencia-Actuación	Fecha Actuación	Tipo Petición
Activo	114783-16	RAFAEL GEOVANY QUIÑONEZ DORIA 130016001129201600700	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 13 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 4 LOCAL CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 13 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 4 LOCAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	ADMINISTRATIVAS-No ha habido actividad del juez	2022-08-01	Ordinario
Activo	82857-17	GUSTAVO CAYOLA VALENCIA 130016001129201603390	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 8 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 49 LOCAL CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 1 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 2 LOCAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	ADMINISTRATIVAS-No ha habido actividad del juez	2022-08-01	Ordinario
Activo	103433-17	ALEXANDER GAVIRIA VERDEZA 130016001129201702195	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 7 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 36 SECCIONAL CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 1 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 17 LOCAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	ADMINISTRATIVAS-No ha habido actividad del juez	2022-08-01	Ordinario
Activo	78420-18	JEMBAER LUIS MENDOZA FERNANDEZ 130016001129201801893	VILLANUEVA-JUZGADO 1 PROMISCUO MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 13 LOCAL CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 15 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 58 LOCAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	ADMINISTRATIVAS-Consultas en Centro de Atención Judicial	2022-08-01	Abreviado
Activo	106118-18	ROMER JAVIER ALTAMIRANDA DIAZ 130016001129201802471	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 2 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 32 LOCAL CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 15 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 51 LOCAL	EXTORSION. ART. 244 C.P.	PODER-Se asume en etapa diferente a la inicial del proceso	2022-08-02	Ordinario
Activo	12076-19	HANSEL ESNEIDER ALVAREZ SIERRA 130016001129201900540	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 10 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 51 LOCAL CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 15 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 2 LOCAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	PODER-Se asume en etapa diferente a la inicial del proceso	2022-08-02	Abreviado
Activo	85565-19	RAFAEL FEDERYK QUINTERO TOVAR 130016001129201700251	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 5 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 12 LOCAL CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 5 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 12 LOCAL	HURTO ART. 239 C.P.	ADMINISTRATIVAS-No ha habido actividad del juez	2022-08-01	Ordinario

Tipo Caso	Ruc	Beneficiario-Radicado	Autoridades	Conducta Punible	Audiencia-Actuación	Fecha Actuación	Tipo Petición
Activo	95580-19	JHON LUIS CASTRO ALVAREZ 130016001129201501791	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 5 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 50 LOCAL CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 5 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 50 LOCAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	ADMINISTRATIVAS-Consultas en Centro de Atención Judicial	2022-08-01	Ordinario
Activo	95803-19	SERAPIO QUIÑONEZ GUERRERO 130016001129201903525	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 2 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 7 SECCIONAL CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 15 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 50 LOCAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	PODER-Se asume en etapa diferente a la inicial del proceso	2022-08-02	Abreviado
Activo	512-20	MARIO RAMIRO GIL OSPINA 130016001129201904245	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 13 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 17 LOCAL CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 13 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 17 LOCAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	ADMINISTRATIVAS-No ha habido actividad del juez	2022-08-01	Abreviado
Activo	34248-20	YEIS BROW CONTRERAS FERNANDEZ 130016001129202001708	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 18 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 1 LOCAL CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 14 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 12 LOCAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	ADMINISTRATIVAS-No ha habido actividad del juez	2022-08-01	Abreviado
Activo	58569-20	HUBER CLEMENTE URUETA BLANQUICET 130016001129202002753	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 8 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 13 LOCAL CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 13 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 50 SECCIONAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	ADMINISTRATIVAS-No ha habido actividad del juez	2022-08-01	Ordinario
Activo	99184-20	MICHAEL OLAYA OROZCO 130016001129202005173	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 7 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 2 LOCAL CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 13 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 3 LOCAL	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	PODER-Se asume en etapa diferente a la inicial del proceso	2022-08-02	Abreviado
Activo	109463-20	ROBINSON HERRERA SALAS 130016001128201807799	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 7 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 3 LOCAL CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 15 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 3 LOCAL	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	ADMINISTRATIVAS-No ha habido actividad del juez	2022-08-01	Abreviado
Activo	3584-21	DIEGO ANDRES BARRAGAN DE LA HOZ 130016001129202002962	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 18 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 33 SECCIONAL CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 15 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 18 LOCAL	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	ADMINISTRATIVAS-Consultas en Centro de Atención Judicial	2022-08-01	Abreviado
Activo	15793-21	STEFAN OLIVER BACON 130016001129202100472	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 13 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 1 LOCAL CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 13 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 3 LOCAL	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	ADMINISTRATIVAS-No ha habido actividad del juez	2022-08-01	Abreviado
Activo	26627-21	EDGAR JOSE LOPEZ PEREZ 130016001129202100990	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 7 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 1 LOCAL CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 15 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 12 LOCAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	ADMINISTRATIVAS-Consultas en Centro de Atención Judicial	2022-08-01	Abreviado

Tipo Caso	Ruc	Beneficiario-Radicado	Autoridades	Conducta Punible	Audiencia-Actuación	Fecha Actuación	Tipo Petición
Activo	77364-21	PEDRO MANUEL ORTIZ RAMIREZ 130016001129202103641	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 2 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 32 LOCAL CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 15 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 18 LOCAL	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	ADMINISTRATIVAS-No ha habido actividad del juez	2022-08-01	Abreviado
Activo	89360-21	OSWALDO ROSALES BERTEL 130016001129202103318	CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 35 LOCAL CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 13 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 35 LOCAL	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	ADMINISTRATIVAS-No ha habido actividad del juez	2022-08-01	Abreviado
Activo	93769-21	JOSE GREGORIO GAVIRIA ACOSTA 130016001129202104338	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 6 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 32 LOCAL	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	ADMINISTRATIVAS-No ha habido actividad del juez	2022-08-01	Abreviado
Activo	1664-22	ALFONSINA ISABEL PASTRANA PEREIRA 130016001128202102921	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 6 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 18 LOCAL	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	ADMINISTRATIVAS-Consultas en Centro de Atención Judicial	2022-08-01	Abreviado
Activo	21314-22	ESTEBAN GONZALEZ PACHECO 130016001129201904566	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 15 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 32 LOCAL CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 15 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 32 LOCAL	HURTO ART. 239 C.P.	ADMINISTRATIVAS-No ha habido actividad del juez	2022-08-01	Abreviado
Activo	29007-22	HERNAN CORTES ORTEGA 130016001128202251200	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 15 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 3 LOCAL CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 15 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 3 LOCAL	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	ADMINISTRATIVAS-No ha habido actividad del juez	2022-08-02	Abreviado
Activo	38320-22	JOSE LUIS Menco BALDOVINO 130016001129202201572	CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 32 LOCAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 32 LOCAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	ADMINISTRATIVAS-Consultas en Centro de Atención Judicial	2022-08-01	Abreviado
Activo	45552-22	ALVARO JAVIER LEAL ARZUZA 130016001128202153007	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 4 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 35 LOCAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 35 LOCAL	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	ADMINISTRATIVAS-No ha habido actividad del juez	2022-08-01	Abreviado
Activo	47290-22	HENRY DIAZ REYES 130016001129202201869	SOPLAVIENTO-JUZGADO 1 PROMISCOU MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 18 LOCAL SOPLAVIENTO-JUZGADO 1 PROMISCOU MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 18 LOCAL	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	ADMINISTRATIVAS-Consultas en Centro de Atención Judicial	2022-08-01	Abreviado
Activo	47302-22	EDWIN JOSE FIGUEROA ALZATE 130016001128202151116	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 3 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 28 LOCAL CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 3 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 28 LOCAL	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	ADMINISTRATIVAS-No ha habido actividad del juez	2022-08-01	Ordinario

Tipo Caso	Ruc	Beneficiario-Radicado	Autoridades	Conducta Punible	Audiencia-Actuación	Fecha Actuación	Tipo Petición
Activo	60103-22	JORGE LUIS IRIARTE CHIQUILLO 130016001129201601424	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 8 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 33 SECCIONAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 33 SECCIONAL	FABRICACION, TRAFICO Y PORTE DE ARMAS DE FUEGO O MUNICIONES ART. 365 C.P.	ADMINISTRATIVAS-No ha habido actividad del juez	2022-08-01	Ordinario
				HOMICIDIO ART. 103 C.P.	-		
Activo	71092-22	HORACIO JOSE ALVAREZ RIOS 130016001129202203412	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 9 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 35 LOCAL CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 9 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 35 LOCAL	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	ADMINISTRATIVAS-No ha habido actividad del juez	2022-08-01	Abreviado
Activo	71097-22	BERNARDINO MONTAÑO SALAS 130016001129202203528	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 16 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 1 LOCAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 1 LOCAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	ADMINISTRATIVAS-No ha habido actividad del juez	2022-08-01	Abreviado
Activo	71100-22	WILMARO ENRIQUE ZABALA AREVALO 130016001129201902971	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 1 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 48 LOCAL CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 1 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 48 LOCAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	ADMINISTRATIVAS-Consultas en Centro de Atención Judicial	2022-08-01	Ordinario
Activo	71107-22	KENER DAVID BALCEIRO CORTEZ 080016104366202102305	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 4 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 1 ESPECIALIZADA	EXTORSION. ART. 244 C.P.	ADMINISTRATIVAS-No ha habido actividad del juez	2022-08-01	Ordinario
				CONCIERTO PARA DELINQUIR ART. 340 C.P.	-		
Activo	71134-22	WENDY J ESCOBAR ARROYERO 130016001129202101771	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 5 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 48 LOCAL CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 5 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 48 LOCAL	HURTO ART. 239 C.P.	ADMINISTRATIVAS-Consultas en Centro de Atención Judicial	2022-08-01	Ordinario
Activo	71176-22	JAVIER EDUARDO TORRES RUIZ 130016001129202203401	CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 32 LOCAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 32 LOCAL	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	ADMINISTRATIVAS-No ha habido actividad del juez	2022-08-01	Abreviado
Activo	82300-22	DOMINGO MATERINE ANGULO HERNANDEZ 130016001129202203963	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 2 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 18 SECCIONAL CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 2 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 18 SECCIONAL	FEMINICIDIO ART. 104A C.P.	SOLICITUD E IMPOSICIÓN DE MEDIDA DE ASEGURAMIENTO-Decretar medida de aseguramiento privativa de la libertad	2022-08-08	Ordinario

Tipo Caso	Ruc	Beneficiario-Radicado	Autoridades	Conducta Punible	Audiencia-Actuación	Fecha Actuación	Tipo Petición
Activo	82313-22	ERIS JOEL MORALES BOLIVAR 130016001129202203759	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 2 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 1 LOCAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 1 LOCAL	FABRICACION, TRAFICO Y PORTE DE ARMAS DE FUEGO O MUNICIONES ART. 365 C.P.	ADMINISTRATIVAS-No ha habido actividad del juez	2022-08-02	Ordinario
Activo	82322-22	NELSON ELIECER JIMENEZ LARA 1130016001129202203651	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 2 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 18 SECCIONAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 18 SECCIONAL	ACCESO CARNAL ABUSIVO CON MENOR DE CATORCE AÑOS. ART. 208 C.P.	ADMINISTRATIVAS-No ha habido actividad del juez	2022-08-02	Ordinario

PROCESOS ACTIVOS SIN REGISTRO DE ACTUACIONES

Tipo Caso	Ruc	Beneficiario-Radicado	Autoridades	Conducta Punible	Actuación	Fecha Actuación	Tipo Petición
Inactivo	157064-15	ELKIN MANUEL DE LA CRUZ ALFARO 1300160011292015-03825	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 1 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 1 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 51 LOCAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.			Ordinario
Inactivo	16800-16	JEISON LOPEZ MONTALVO 130016001129201600111	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 2 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 5 LOCAL CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 13 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 12 LOCAL	HURTO ART. 239 C.P.			Ordinario
Inactivo	115971-16	JAIDER JOSE VALENCIA MANOTAS 130016001129201603103	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 17 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 33 SECCIONAL CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 5 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 3 LOCAL	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.			Ordinario
Inactivo	55796-17	RICARDO ROMERO TORRES 130016001129201702338	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 1 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 4 LOCAL CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 1 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 4 LOCAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.			Ordinario
Inactivo	92301-17	STEWEN ENRIQUE PERATZZO OLIVERA 130016001129201702338	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 1 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 4 LOCAL CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 1 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 4 LOCAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.			Ordinario
Inactivo	103766-17	MARCO JIMENEZ DE LA HOZ 130016001129201700114	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 1 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 37 LOCAL CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 1 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 37 LOCAL	HURTO ART. 239 C.P.			Ordinario
Inactivo	111986-17	HARLINSON MARQUEZ MORA 130016001129201603018	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 1 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 37 LOCAL CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 1 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 4 LOCAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.			Ordinario

Tipo Caso	Ruc	Beneficiario-Radicado	Autoridades	Conducta Punible	Actuación	Fecha Actuación	Tipo Petición
Inactivo	30668-18	JHON JAIRO MARTINEZ DIAZ 130016001129201800679	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 16 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 7 LOCAL CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 1 PENAL MUNICIPAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.			Ordinario
Inactivo	40725-18	ALEX FERNANDO TORRES IBAÑEZ 130016001129201800937	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 8 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 7 LOCAL CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 1 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 32 LOCAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.			Abreviado
Inactivo	86220-18	LUIS CESAR LASCARRO DIAZ 130016001128201802017	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 10 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 28 LOCAL CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 14 PENAL MUNICIPAL	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.			Ordinario
Inactivo	87168-18	BLADIMIR PATERNINA CRUZ 130016001129201802023	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 2 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 13 LOCAL CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 13 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 4 LOCAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.			Abreviado
Inactivo	87173-18	RODOLFO NAVARRO ROMERO 130016001129201802023	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 2 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 13 LOCAL CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 13 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 4 LOCAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.			Abreviado
Inactivo	106379-18	CESAR DE JESUS OSORIO ALVAREZ 130016001129201601116	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 2 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 51 LOCAL CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 15 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 51 LOCAL	EXTORSION. ART. 244 C.P.			Ordinario
Inactivo	125672-18	JESUS VALENTIN BELLO GARCIA 130016001129201803373	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 2 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 13 LOCAL CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 1 PENAL MUNICIPAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.			Abreviado
Inactivo	155375-18	ANTONIO JOSE GONZALEZ ALVAREZ 130016001129201301968	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 14 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 28 LOCAL CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 14 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 28 LOCAL	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.			Ordinario
Inactivo	12071-19	NESID JOSE SICILIANO JULIO 130016109529201803418	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 1 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 32 LOCAL CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 14 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 32 LOCAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.			Abreviado
Inactivo	12396-19	FABIAN MENESES SALAZAR 130016001129201900318	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 2 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 13 LOCAL CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 15 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 12 LOCAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.			Ordinario

Tipo Caso	Ruc	Beneficiario-Radicado	Autoridades	Conducta Punible	Actuación	Fecha Actuación	Tipo Petición
Inactivo	15165-19	CARLOS ALBERTO TEJEDOR GALVEZ 130016001128201812431	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 17 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 18 LOCAL CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 1 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 18 LOCAL	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.			Ordinario
Inactivo	15736-19	WISTON ENRIQUE ZAMBRANO BARRAZA 130016001129201900721	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 1 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 1 LOCAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.			Ordinario
Inactivo	15751-19	NELSON ENRIQUE MARIMON RODRIGUEZ 130016001129201900716	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 1 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 1 LOCAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.			Ordinario
Inactivo	20154-19	BORIS BARRIOS PEREZ 130016001129201900856	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 16 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 51 LOCAL CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 14 PENAL MUNICIPAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.			Ordinario
Inactivo	21849-19	VICTOR ANTOLIANO VELASQUEZ POSSO 130016001128201605406	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 11 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 3 LOCAL	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.			Ordinario
Inactivo	25836-19	ESPERANZA BUITRAGO LOAIZA 130016001129201900920	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 2 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 51 LOCAL CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 13 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 51 LOCAL	EXTORSION. ART. 244 C.P.			Ordinario
Inactivo	25844-19	JAIR ALFONSO SALAZAR NARIÑO 130016001129201900932	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 17 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 7 SECCIONAL	HURTO ART. 239 C.P.			Abreviado
Inactivo	28139-19	LUIS ANTONIO SEPULVEDA BERROCAL 130016001129201900958	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 1 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 1 LOCAL CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 1 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 5 LOCAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.			Abreviado
Inactivo	28194-19	RICARDO PEREZ BATISTA 130016001129201901225	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 1 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 1 LOCAL	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.			Ordinario
Inactivo	37486-19	SEBASTIÁN YARCE HERNÁNDEZ 130016001129201800574	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 1 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 12 LOCAL CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 1 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 12 LOCAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.			Abreviado

Tipo Caso	Ruc	Beneficiario-Radicado	Autoridades	Conducta Punible	Actuación	Fecha Actuación	Tipo Petición
Inactivo	42254-19	ALDAHIR GIRARDO MERCADO 130016001129201500877	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 1 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 12 LOCAL CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 1 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 12 LOCAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.			Ordinario
Inactivo	42302-19	WILLIAM ELIECER ROCHA VELOZA 130016001129201901265	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 1 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 1 LOCAL CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 1 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 11 LOCAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.			Abreviado
Inactivo	43796-19	DEISY PATRICIA CERVANTES ANAYA 130016001128201707590	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 3 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 51 LOCAL CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 14 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 1 ESPECIALIZADA	EXTORSION. ART. 244 C.P.			Ordinario
Inactivo	46725-19	JORGE ALBERTO CABRERA CABRERA 130016001128201806555	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 16 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 35 LOCAL	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.			Ordinario
Inactivo	54401-19	ALVARO DE JESÚS AGUAS PEDROZA 130016001128201704560	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 4 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 3 LOCAL CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 14 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 3 LOCAL	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.			Ordinario
Inactivo	54829-19	EVER LUIS GARCIA RODRIGUEZ 130016001129201902046	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 1 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 1 LOCAL CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 15 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 5 LOCAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.			Ordinario
Inactivo	55016-19	DEIVIS DE JESUS CASTILLA PAJARO 130016001129201902321	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 8 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 51 LOCAL CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 8 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 51 LOCAL	EXTORSION. ART. 244 C.P.			Ordinario
Inactivo	59260-19	VERA DEL CARMEN FORTICH ANGULO 130016001128201900013	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 6 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 18 LOCAL	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.			Ordinario
Inactivo	59288-19	JHONATAN DE LA CRUZ GARCIA 130016001129201901862	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 1 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 12 LOCAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.			Ordinario
Inactivo	62338-19	JAIR ALFONSO SALAZAR MARIÑO 130016001128201902046	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 1 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 59 LOCAL	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.			Ordinario

Tipo Caso	Ruc	Beneficiario-Radicado	Autoridades	Conducta Punible	Actuación	Fecha Actuación	Tipo Petición
Inactivo	72291-19	HEYDER YOVANY ECHEVERRI BARBOSA 130016001129201902729	VILLANUEVA-JUZGADO 1 PROMISCUO MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 13 LOCAL CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 15 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 4 LOCAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.			Abreviado
Inactivo	79383-19	JESUS DAVID MORALES JULIO 130016001129201903029	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 16 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 1 LOCAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.			Ordinario
Inactivo	94721-19	OSWALDO JOSE URIELES RODRIGUEZ 130016001129201903569	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 2 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 13 LOCAL CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 1 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 17 LOCAL	HURTO ART. 239 C.P.			Ordinario
Inactivo	94753-19	CRISTIAN ANTONIO PEREZ CHIMA 130016001129201903415	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 1 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 13 LOCAL CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 1 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 32 LOCAL	HURTO ART. 239 C.P.			Abreviado
Inactivo	100217-19	ALEXIS DE JESUS PUELLO SERPA 130016001128201602219	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 1 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 59 LOCAL	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.			Ordinario
Inactivo	116864-19	YEFRIS FIGUEROA TABORDA 130016001129201904270	CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 13 LOCAL CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 14 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 55 LOCAL	DAÑO EN BIEN AJENO. ART. 265 C.P.			Abreviado
Inactivo	131671-19	JULIO CESAR PAJARO BUENO 130016001129201800302	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 1 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 17 LOCAL CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 1 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 17 LOCAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.			Abreviado
Inactivo	150295-19	JUAN CAMILO GONZALEZ SALCEDO 130016001129201902598	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 3 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 2 LOCAL CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 3 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 2 LOCAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.			Abreviado
Inactivo	151611-19	ALEX YESID ALVAREZ PEREZ 130016001129201900873	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 4 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 5 LOCAL CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 13 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 5 LOCAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.			Abreviado
Inactivo	162849-19	ALONSO SIERRA RODRIGUEZ 130016001129201714533	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 1 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 35 LOCAL CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 1 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 35 LOCAL	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.			Ordinario

Tipo Caso	Ruc	Beneficiario-Radicado	Autoridades	Conducta Punible	Actuación	Fecha Actuación	Tipo Petición
Inactivo	162852-19	LEDIS CARRILLO MENDOZA 130016001129201900863	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 13 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 11 LOCAL CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 13 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 11 LOCAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.			Abreviado
Inactivo	162854-19	LUIS FERNANDO ARENA BERMUDEZ 130016001129201900863	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 13 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 11 LOCAL CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 13 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 11 LOCAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.			Abreviado
Inactivo	511-20	LUIS EMIRO RUIZ AYALA 130016001128201708628	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 3 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 18 LOCAL CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 5 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 18 LOCAL	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.			Ordinario
Inactivo	2176-20	CARLOS MANUEL HERNANDEZ MARTINEZ 130016001129201903280	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 13 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 32 LOCAL CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 13 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 32 LOCAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.			Abreviado
Inactivo	6097-20	GABRIEL JOSE BRITO FERNANDEZ 130016001129202000241	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 18 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 7 SECCIONAL CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 13 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 32 LOCAL	HURTO ART. 239 C.P.			Ordinario
Inactivo	19334-20	ROBINSON LEON ORTEGA VISBAL 130016001129201900375	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 15 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 17 LOCAL CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 15 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 17 LOCAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.			Abreviado
Inactivo	34364-20	RICARDO LUIS ORTIZ ROMERO 130016001129202001568	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 16 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 1 LOCAL CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 5 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 5 LOCAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.			Abreviado
Inactivo	36641-20	JOSE MANUEL VEGA MARTINEZ 130016001129202001823	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 9 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 1 LOCAL CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 14 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 5 LOCAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.			Ordinario
Inactivo	36647-20	JOSE ALEXANDER CARDONA CABEZA 130016001129202001831	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 9 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 1 LOCAL CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 14 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 17 LOCAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.			Abreviado
Inactivo	36681-20	ALEJANDRO PAJARO MERCADO 130016001129201902684	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 1 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 18 LOCAL CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 13 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 18 LOCAL	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.			Abreviado

Tipo Caso	Ruc	Beneficiario-Radicado	Autoridades	Conducta Punible	Actuación	Fecha Actuación	Tipo Petición
Inactivo	75597-20	WAIFER ZUÑIGA BLANQUICET 130016001129202001771	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 13 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 32 LOCAL CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 13 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 32 LOCAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.			Abreviado
Inactivo	75603-20	FRANKLIN GOMEZ GOMEZ 130016001129202001771	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 13 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 32 LOCAL CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 13 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 32 LOCAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.			Abreviado
Inactivo	75604-20	NELSON GOMEZ CARMONA 130016001129202001771	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 13 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 32 LOCAL CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 13 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 32 LOCAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.			Abreviado
Inactivo	76745-20	MIGUEL ANGEL HIDALGO PEREIRA 130016001129202003974	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 18 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 13 LOCAL CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 5 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 17 LOCAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.			Abreviado
Inactivo	76749-20	GABY JAVIER CASTELLON VEGA 130016001129202003974	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 18 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 13 LOCAL CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 5 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 17 LOCAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.			Abreviado
Inactivo	76756-20	JOSELIN ARROYO ANDRADE 130016001129202004095	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 7 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 32 LOCAL CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 15 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 18 LOCAL	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.			Abreviado
Inactivo	76763-20	CANDELARIA IRIARTE CARABALLO 130016001129202003959	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 1 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 32 LOCAL CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 5 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 18 LOCAL	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.			Abreviado
Inactivo	79151-20	JUAN CARLOS CARDALES RAMOS 130016001129201580020	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 13 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 37 LOCAL CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 13 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 37 LOCAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.			Abreviado
Inactivo	79160-20	RAY JOSE SCHORTBOTGH TRIANA 130016001129202001669	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 14 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 32 LOCAL CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 14 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 32 LOCAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.			Abreviado
Inactivo	79172-20	FREDIS ENRIQUE MORELO PINTO 130016001129201500012	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 14 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 28 LOCAL CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 14 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 28 LOCAL	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.			Ordinario

Tipo Caso	Ruc	Beneficiario-Radicado	Autoridades	Conducta Punible	Actuación	Fecha Actuación	Tipo Petición
Inactivo	87048-20	DELKI ESTRADA OVALLE 130016001129202004815	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 14 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 13 LOCAL CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 14 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 12 LOCAL	HURTO ART. 239 C.P.			Abreviado
Inactivo	87578-20	LUIS MANUEL OSPINO MEDRANO 130016001129202004535	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 17 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 13 LOCAL CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 15 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 3 LOCAL	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.			Abreviado
Inactivo	90682-20	LUIS CARLOS MARIMON SARMIENTO 130016001129201703018	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 13 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 7 LOCAL CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 13 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 7 LOCAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.			Ordinario
Inactivo	99368-20	WILMER JAVIER BALANTA HERRERA 130016001129202004816	VILLANUEVA-JUZGADO 1 PROMISCUO MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 7 SECCIONAL CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 15 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 12 LOCAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.			Ordinario
Inactivo	122121-20	ENGIBER AMAURI QUINTANA MADRID 130016001129202006052	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 16 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 18 SECCIONAL CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 1 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 8 LOCAL	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.			Abreviado
Inactivo	3616-21	WILFER LICONA CONEO 130016001129202006457	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 18 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 7 SECCIONAL CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 14 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 48 LOCAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.			Ordinario
Inactivo	5021-21	HENDERSON GABRIEL BARRIOS MERCADO 130016001128201607132	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 14 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 28 LOCAL CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 14 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 28 LOCAL	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.			Abreviado
Inactivo	26558-21	LUIS EDUARDO RIASCOS CANDELO 130016001129201801426	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 14 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 32 LOCAL CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 14 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 32 LOCAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.			Abreviado
Inactivo	26572-21	FABIO FERNANDO JARAMILLO DE LA BARRERA 130016001129201801426	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 14 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 32 LOCAL CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 14 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 32 LOCAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.			Abreviado
Inactivo	26576-21	LEOPOLDO VALVERDE RIASCOS 130016001129201801426	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 14 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 32 LOCAL CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 14 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 32 LOCAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.			Abreviado

Tipo Caso	Ruc	Beneficiario-Radicado	Autoridades	Conducta Punible	Actuación	Fecha Actuación	Tipo Petición
Inactivo	26577-21	DARIO MADRID GOMEZ 130016001129201801426	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 14 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 32 LOCAL CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 14 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 32 LOCAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.			Abreviado
Inactivo	26584-21	JOSE LUIS RODRIGUEZ LIMISTON 130016001129201801426	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 14 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 32 LOCAL CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 14 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 32 LOCAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.			Abreviado
Inactivo	26598-21	JAVIER ENRIQUE AYOLA MEZA 130016001129202100983	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 7 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 1 LOCAL CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 13 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 32 LOCAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.			Abreviado
Inactivo	26615-21	JAISON ALFONSO MADRID CHIQUILLO 130016001129202006221	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 18 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 59 LOCAL CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 15 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 59 LOCAL	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.			Abreviado
Inactivo	29104-21	RAFAEL LUIS CARDENAS BLANCO 130016001129201904187	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 15 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 18 LOCAL CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 15 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 18 LOCAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.			Abreviado
Inactivo	29123-21	PEDRO BOLAÑO MEDRANO 130016001129202000495	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 5 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 17 LOCAL CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 5 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 17 LOCAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.			Abreviado
Inactivo	29129-21	LUIS ANTONIO BARRIOS GOMEZ 130016001129201802183	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 14 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 11 LOCAL CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 14 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 11 LOCAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.			Abreviado
Inactivo	54999-21	KENIS ALBERTO FERNANDEZ BLANCO 130016001129202102104	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 8 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 1 LOCAL CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 8 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 1 LOCAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.			Ordinario
Inactivo	72655-21	YESIK CONTRERAS GONZÁLEZ 130016001129202101258	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 7 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 12 LOCAL CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 1 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 12 LOCAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.			Abreviado
Inactivo	72671-21	CLAUDIA LUCIA IRIARTE MARTINEZ 130016001128201811023	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 5 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 3 LOCAL CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 5 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 3 LOCAL	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.			Abreviado

Tipo Caso	Ruc	Beneficiario-Radicado	Autoridades	Conducta Punible	Actuación	Fecha Actuación	Tipo Petición
Inactivo	72685-21	ANDRES MAURICIO CHACON IRIARTE 130016001128201811023	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 5 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 3 LOCAL CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 5 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 3 LOCAL	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.			Abreviado
Inactivo	83275-21	JULIO ANDRES COLINA JIMENEZ 130016001129202103813	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 18 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 32 LOCAL CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 13 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 59 LOCAL	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.			Abreviado
Inactivo	101637-21	BRAYAN IRIARTE MEZA 130016001129201804154	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 14 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 51 LOCAL CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 14 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 50 LOCAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.			Abreviado
Inactivo	129948-21	LIMBERTO JULIO MONTERROZA 130016001129202105467	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 10 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 13 LOCAL	EXTORSION. ART. 244 C.P.			Ordinario
Inactivo	129953-21	CARLOS JAVIER NIETO GUERRERO 130016001129202105475	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 10 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 13 LOCAL CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 13 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 50 LOCAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.			Abreviado
Inactivo	129959-21	RICARDO STEVEN GARCIA GUTIERREZ 130016001129202105465	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 10 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 13 LOCAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.			Abreviado
Inactivo	1667-22	ANGELO RODRIGUEZ HENAO 130016001129202104606	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 6 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 18 LOCAL	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.			Abreviado
Inactivo	21318-22	CARLOS ALFONSO ALCAZAR LEDEZMA 130016001129202201114	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 4 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 32 LOCAL	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.			Abreviado
Inactivo	21348-22	ORIAN ENRIQUE VILLEGAS LEON 130016001129202201033	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 10 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 1 LOCAL	HURTO ART. 239 C.P.			Abreviado
Inactivo	21354-22	FRANKLIN JOSE ROMERO GUTIERREZ 130016001129202201033	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 10 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 1 LOCAL	HURTO ART. 239 C.P.			Abreviado

Tipo Caso	Ruc	Beneficiario-Radicado	Autoridades	Conducta Punible	Actuación	Fecha Actuación	Tipo Petición
Inactivo	21356-22	AAROM JOSE DIAZ 130016001129202201033	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 10 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 1 LOCAL	HURTO ART. 239 C.P.			Abreviado
Inactivo	28219-22	LUIS FERNANDO MARTINEZ PRADA 130016001126202105078		HURTO ART. 239 C.P.			Abreviado
Inactivo	29001-22	JIMMEY ESTEBAN MARTINEZ ZAMBRANO 130016001129202201250	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 3 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 1 LOCAL	FABRICACION, TRAFICO Y PORTE DE ARMAS DE FUEGO O MUNICIONES ART. 365 C.P.			Ordinario
				TRAFICO FABRICACION O PORTE DE ESTUPEFACIENTES ART. 376 C..			
Inactivo	29010-22	DUVAN DAVID BLANCO COLINA 130016001129202201298	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 3 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 1 LOCAL	HURTO ART. 239 C.P.			Abreviado
Inactivo	33288-22	MIGUEL ENRIQUE OCHOA LECHUGA 130016001129202200661	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 1 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 35 LOCAL CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 1 PENAL MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 35 LOCAL	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.			Abreviado
Inactivo	38305-22	JOSE LUIS DE LAS AGUAS CUESTA 130016001129202201567	CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 7 SECCIONAL	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.			Abreviado
Inactivo	47295-22	LEONARDO ROMERO NARVAEZ 130016001129202200849	SOPLAVIENTO-JUZGADO 1 PROMISCOU MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 18 LOCAL SOPLAVIENTO-JUZGADO 1 PROMISCOU MUNICIPAL CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 18 LOCAL	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.			Abreviado

MODULO GESTION - CASOS FINALIZADOS

Defensor : PATERNINA DIAZ SHIRLEY MARIA

Fecha: 24-08-2022

Actuaciones Desde: 26-07-2022 - Hasta: 24-08-2022

Ordenado por: No seleccionado

Ruc	Beneficiario	Conducta Punible	Actuación que Finalizó el Caso	Fecha Finalización	Fecha Aval PAG
62344-19	GLENFORD VALVERDE PEDROZA	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	Fallo o Sentencia Absolutorio Ejecutoriado de primera instancia	22-07-2022	22-08-2022
116184-17	ALEXANDER JOSE GARCIA GARAVITO	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	Decretar la preclusión	02-08-2022	22-08-2022
127839-18	RAUL EDUARDO DOMINGUEZ MORENO	HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	Decretar la preclusión	25-07-2022	22-08-2022

Número total de casos: 3



JUZGADO SEGUNDO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTÍAS DE CARTAGENA

SIGCMA

ACTA DE AUDIENCIA

Cartagena de Indias D.T. y C., 28 de julio de 2022.

CLASE/NATURALEZA DE AUDIENCIA		CONCENTRADA (Legalización de Captura, Formulación de Imputación, Imposición de medidas de aseguramiento)					
DELITO	Fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego, accesorios, partes o municiones.						
C.U.I	130016001129202203759				NUMERO INTERNO		
SALA No.	VIRTUAL		PISO		EDIFICIO	LIFESIZE	
HORA INICIAL	2:43 PM		HORA FINAL		5:05 PM		

INTERVINIENTES

JUEZ	JUEZ SEGUNDO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE GARANTÍAS	
FISCAL	Nombre	NORA ALARCON GANEM
	Despacho	LOCAL 1- URI
	Dirección	B. CANAPOTE CL 60 No. 13-64 LOTE 2
	Correo	Nora.alarcon@fiscalia.gov.co
MINISTERIO PUBLICO	Nombre	
	Dirección	

INDICIADO/IMPUTADO/ACUSADO	Nombre	ERIS JOEL MORALES BOLIVAR
	C.c. No	1041975933
	Dirección	B. JOSE ANTONIO GALAN.
	Teléfono	
APODERADO/DEFENSOR Publico (X) Confianza ()	Nombre	SHIRLEY MARÍA PATERNINA DÍAZ
	C.c. No	1052961393
	Correo	spaterninadiaz89@hotmail.com
	Teléfono	3004524851

VICTIMA	Nombre	----
	C.c. No	----
APODERADO DE LA VICTIMA	Nombre	----
	C.C y T.P	----

LEGALIZACION DE CAPTURA

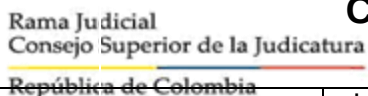
PETICIÓN DE FISCALÍA	Solicita se imparta la legalidad de captura atendiendo a la captura en flagrancia de conformidad a lo dispuesto en el artículo 301 #1 del CPP.
PETICIÓN DE DEFENSA	Manifiesta no tiene oposición.
DECISIÓN	Considera que se cumple con los requisitos constitucionales y legales para la impartir la legalidad de la captura en flagrancia del señor ERIS JOEL MORALES BOLIVAR, de acuerdo al artículo 301 #1 del CPP
RECURSOS	SIN RECURSOS

FORMULACION DE IMPUTACIÓN

F. IMPUTACIÓN	La fiscalía Imputa al señor ERIS JOEL MORALES BOLIVAR el delito de Fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego, accesorios, partes o municiones Artículo 365 del C.P. Se indaga por el Despacho sobre la aceptación de los cargos imputados.
DECISIÓN DEL IMPUTADO	No acepta los cargos.
DECISIÓN	Se le impone la prohibición de enajenar bienes de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 del CPP.

MEDIDA DE ASEGURAMIENTO

PETICIÓN DE FISCALIA	Solicita se imponga medida de aseguramiento privativa de la libertad en establecimiento carcelario, contemplado en el artículo 307 literal a) #1.
PETICIÓN DE LA DEFENSA	Solicita que si el Despacho impone medida de aseguramiento privativa de la libertad sea en su lugar de domicilio acompañado con brazalete



SIGCMA

República de Colombia	electrónico o las no privativas de la libertad, comoquiera esta medida debe ser el fin último y debe tenerse en cuenta la situación de hacinamiento carcelario.
DECISION	Se considera se cumple con los requisitos constitucionales y legales y consecuente con ello, se impone medida de aseguramiento privativa de la libertad en establecimiento carcelario de conformidad con lo establecido en el artículo 307 literal a) Numeral 1º del C.P.P por el delito de Fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego, accesorios, partes o municiones, artículo 365 del C.P.
RECURSOS	SIN RECURSOS
OBSERVACIONES	La grabación de las audiencias está disponible en el link: https://playback.lifeseize.com/#/publicvideo/fcc13448-52c4-4a86-aaf2-e73a86f167d1?vcpubtoken=1777e9ec-4a4c-4266-8ca4-9b1737614424

Folio (s)	
Disco Grabado	

EDUARDO RAFAEL BENEDETTI MÁRQUEZ
JUEZ SEGUNDO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE GARANTÍAS
 JUZGADO SEGUNDO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE GARANTÍAS
 Código del Juzgado: 13001-40-88-002



Cartagena de Indias D.T. y C., 22 de julio de 2022.

CLASE/NATURALEZA DE AUDIENCIA			CONCENTRADA		
DELITO		ACCESO CARNAL ABUSIVO CON MENOR DE 14 AÑOS			
C.U.I		113 001 60 01129 2022 03651		NÚMERO INTERNO	
SALA No.		VIRTUAL	PISO	EDIFICIO	
HORA INICIAL		08:33 AM		HORA FINAL	10:27 AM

INTERVINIENTES

JUEZ	JOSÉ LUIS SEPÚLVEDA VARGAS	
FISCAL	Nombre	GUILLERMO CAMARGO LOZANO
	Despacho	18 SECCIONAL
	Correo	guiguscalo@gmail.com
1. INDICIADO/IMPUTADO/ACUSADO	Nombre	NELSON ELIECER JIMENEZ LARA
	C.C. No.	9.095.478
APODERADO/DEFENSOR	Nombre	SHIRLEY PATERNINA DIAZ
	C.C. T.P.	1.052.961.393 – 315.461
	Telefono	*****
	Correo	shpaternina@defensoria.edu.co

FORMULACION DE IMPUTACION:

Inicio Audiencia 08:33 am, 22 de julio de 2022.
Final Audiencia 09:47 am, 22 de julio de 2022.

Nota: Procede el señor fiscal a imputar el delito de ACCESO CARNAL ABUSIVO CON MENOR DE 14 AÑOS en calidad de autor, en contra del procesado.

Decisión: Se avala el acto de imputación y en consecuencia el procesado adquiere la calidad de imputado y queda formalmente vinculado al proceso, así mismo, se le prohíbe enajenar bienes de su propiedad sujetos a registro durante los próximos 6 meses. El procesado no acepta los cargos imputados.

Recursos: No.

IMPOSICIÓN DE MEDIDA DE ASEGURAMIENTO:

Inicio Audiencia 09:48 am, 22 de julio de 2022.
Final Audiencia 10:27 am, 22 de julio de 2022.

Nota: El señor fiscal solicita se imponga medida de aseguramiento privativa de la libertad en establecimiento carcelario en contra del procesado

Nota: El señor defensor se opone a la solicitud del señor fiscal y deja la decisión a criterio del juez.

Decisión: El despacho impone medida de aseguramiento privativa de la libertad en establecimiento carcelario en contra del procesado.

Nota: Sin recursos.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO DECIMO SEGUNDO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES
DE CONTROL DE GARANTÍAS DE CARTAGENA
SIGCMA**

ACTA DE AUDIENCIA

JUEZ DECIMO SEGUNDO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE GARANTÍAS
JUZGADO DECIMO SEGUNDO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE GARANTÍAS
Código del Juzgado: 13001-40-88-012



JUZGADO DECIMO SEGUNDO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES
DE CONTROL DE GARANTÍAS DE CARTAGENA
ACTA DE AUDIENCIA SIGCMA

Cartagena de Indias D.T. y C., 21 de julio de 2022.

CLASE/NATURALEZA DE AUDIENCIA				CONCENTRADA					
DELITO		ACCESO CARNAL ABUSIVO CON MENOR DE 14 AÑOS							
C.U.I		13 001 60 01129 2022 03651				NÚMERO INTERNO			
SALA No.		VIRTUAL	PISO			EDIFICIO			
HORA INICIAL		04:26 PM			HORA FINAL		04:53 PM		

INTERVINIENTES

JUEZ	JOSÉ LUIS SEPÚLVEDA VARGAS	
FISCAL	Nombre	GUILLERMO CAMARGO LOZANO
	Despacho	18 SECCIONAL
	Correo	guiguscalo@gmail.com
1. INDICIADO/IMPUTADO/ACUSADO	Nombre	NELSON ELIECER JIMENEZ LARA
	C.C. No.	9.095.478
APODERADO/DEFENSOR	Nombre	SHIRLEY PATERNINA DIAZ
	C.C. T.P.	1.052.961.393 – 315.461
	Telefono	*****
	Correo	shpaternina@defensoria.edu.co

LEGALIZACION DE CAPTURA:

Inicio Audiencia 04:26 pm, 21 de julio de 2022.
Final Audiencia 04:53 pm, 21 de julio de 2022.

Nota: Procede el señor fiscal a solicitar se declare legal la captura que en flagrancia se materializó en contra del procesado.

Nota: La señora defensora no se opone a la solicitud de la fiscalía.

Decisión: Se declara legal la captura que en flagrancia se materializó en contra del señor NELSON ELIECER JIMENEZ LARA, se ordena la cancelación de la orden de captura.

Recursos: No.

Nota: Se procede a suspender las diligencias, para continuar las mismas el día de mañana viernes 22 de julio de 2022, a la 8:30am, las partes quedan notificadas en estrado.

JUEZ DECIMO SEGUNDO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE GARANTÍAS
JUZGADO DECIMO SEGUNDO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE GARANTÍAS
Código del Juzgado: 13001-40-88-012



JUZGADO PRIMERO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DECONOCIMIENTO DE
CARTAGENA

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

SIGCMA

ACTA DE AUDIENCIA JUICIO ORAL.

Cartagena de Indias D.T. y C., 22 de julio de 2022

CLASE/NATURALEZA DE AUDIENCIA			Audiencia JUICIO ORAL			
DELITO	HURTO CALIFICADO AGRAVADO					
C.U.I MATRIZ	130016001129-2019-02415			NÚMERO INTERNO		
C.U.I RUPTURA				NÚMERO INTERNO		
SALA No.	VIRTUAL	PISO		EDIFICIO	TEAMS. MICROSOFT	
HORA INICIAL	01.30 PM			HORA FINAL	02:00 PM	

INTERVINIENTES

JUEZ	1 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO	
FISCAL	Nombre	RUT ELENA CARRASCAL CARRASCAL
	Despacho	FISCAL LOCAL 50
	Correo	
MINISTERIO PUBLICO	Nombre	
	Dirección	

PROCESADO	Nombre 1	GLENFOR VALVERDE PEDROZA
	Correo	
DEFENSOR	Apoderado	SHIRLY PATERNINA DIAZ
	Celular	
	Dirección	

VICTIMA	Nombre 1	
	Correo	
DEFENSOR	Apoderado	
	Celular	
	Dirección	

DESPACHO	<p>Se instala la diligencia contando con la conexión de la delegada de la fiscalía local 50 y de la señora defensora.</p> <p>Se deja constancia que al señor GLENFOR VALVERDE PEDROZA le fue enviado por medio del centro de servicio oficio de comunicación y a la fecha no se ha recibo constancia de entrega. Se deja constancia que el mismo se encuentra en libertad por lo que su concurrencia no es obligatoria.</p> <p>Se le preguntó a la fiscal si ha tenido contacto con la víctima, a lo que manifestó que no ha sido posible la comunicación con la misma.</p>
TEORÍA DEL CASO	<p>La fiscal presenta su teoría del caso.</p> <p>La defensora no presenta su teoría del caso</p>
APERTURA PERIODO	La fiscal desiste de sus solicitudes probatorias y solicita el cierre de sus solicitudes probatorias.



JUZGADO PRIMERO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE
CONOCIMIENTO DE CARTAGENA

SIGCMA

PROBATORIO	La defensa no tiene solicitudes probatorias.
ALEGATOS DE CONCLUSIÓN	La fiscal solicita absolución por no haberse podido demostrar la responsabilidad del procesado. La defensora coadyuva la solicitud de la señora fiscal.
SENTIDO DEL FALLO	El despacho dicta sentido del fallo de carácter absolutorio. Se correrá el traslado de la sentencia absolutoria dentro los diez días siguientes. No siendo otro el motivo de la audiencia se da por terminada.


TERESA CASTRO MOGOLLÓN
JUEZ DEL JUZGADO PRIMERO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE CARTAGENA



ACTA DE AUDIENCIA DE PRECLUSIÓN

Cartagena de Indias D.T. y C., 25 de julio de 2022

CLASE/NATURALEZA DE AUDIENCIA			Audiencia PRECLUSIÓN			
DELITO	HURTO CALIFICADO AGRAVADO					
C.U.I MATRIZ	130016001129-2018-03426			NÚMERO INTERNO		
C.U.I RUPTURA				NÚMERO INTERNO		
SALA No.	VIRTUA L	PISO		EDIFICIO	TEAMS. MICROSOFT	
HORA INICIAL	08.30 AM			HORA FINAL	09:00 AM	

INTERVINIENTES

JUEZ	1 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO	
FISCAL	Nombre	ROSALBA CONSUEGRA MAYOR
	Despacho	FISCAL LOCAL 04
	Correo	
MINISTERIO PUBLICO	Nombre	
	Dirección	

INDICIADO/IMPUTADO/ACUSADO	Nombre	RAUL EDUARDO DOMINGUEZ MORENO
	C.c. No	
APODERADO/DEFENSOR Publico () Confianza ()	Nombre	SHIRLEY PATERNINA DIAZ
	C.c. No	
	Dirección	

VICTIMA	Nombre 1	
	Correo	
REPRESENTANTE DE VICTIMA	Apoderado	
	Celular	
	Dirección	

JUZGADO	<p>El juzgado instala la audiencia, se cuenta con la conexión del señor fiscal local 04 y de la defensora.</p> <p>Se deja constancia que una vez revisada la carpeta del presente proceso se pudo establecer que el mismo está prescrito, por lo que se le pregunta a las partes si apoyan la postura de la togada.</p> <p>La fiscalía respalda la postura del despacho, por lo que solicitó la variación de la naturaleza de la audiencia. Bajo esta línea, el despacho cambia la naturaleza de la audiencia preparatoria, para dar paso a la audiencia de preclusión.</p> <p>La fiscal sustenta su solicitud de prescripción. La defensora coayuda la petición de la fiscal.</p>
DECISION	<p>En virtud a lo anterior, señala el despacho que una vez escuchada las partes, y revisada la carpeta del presente proceso se pudo establecer que el mismo se encontraba prescrito.</p> <p>Así las cosas, procede este despacho a:</p>



Conceder la solicitud presentada por la fiscal la cual fue respaldada por la defensa y, en consecuencia, se decreta la prescripción del presente proceso seguido contra el señor **RAUL EDUARDO DOMINGUEZ MORENO**. Así mismo, ordena la togada cesar cualquier investigación seguida contra el procesado y por último, se ordena levantar las medidas cautelares impuestas al procesado.

Esta decisión queda notificada en estrado las misma admite los recursos de ley.

Las partes sin recursos.

Siendo así, se da por terminada la presente diligencia y se solicitará el archivo de la misma y el levantamiento de las medidas cautelares impuestas a la procesada.

TERESA CASTRO MOGOLLÓN
JUEZA PRIMERO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE
CARTAGENA



ACTA DE AUDIENCIA DE PRECLUSIÓN

Cartagena de Indias D.T. y C., 2 de agosto de 2022

CLASE/NATURALEZA DE AUDIENCIA			Audiencia PRECLUSIÓN			
DELITO	HURTO CALIFICADO EN GRADO DE TENTATIVA					
C.U.I MATRIZ	130016001129-2014-00538			NÚMERO INTERNO		
C.U.I RUPTURA				NÚMERO INTERNO		
SALA No.	VIRTUA L	PISO		EDIFICIO	TEAMS. MICROSOFT	
HORA INICIAL	09.00 AM			HORA FINAL		09:30 AM

INTERVINIENTES

JUEZ	1 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO	
FISCAL	Nombre	STELLA PIÑA CAMPO
	Despacho	FISCAL LOCAL 58
	Correo	
MINISTERIO PUBLICO	Nombre	
	Dirección	

INDICIADO/IMPUTADO/ACUSADO	Nombre	ALEXANDER JOSÉ GARCÍA GARAVITO
	C.c. No	
APODERADO/DEFENSOR Publico () Confianza ()	Nombre	SHIRLEY PATERNINA
	C.c. No	
	Dirección	

VICTIMA	Nombre 1	
	Correo	
REPRESENTANTE DE VICTIMA	Apoderado	
	Celular	
	Dirección	

JUZGADO	<p>El juzgado instala la audiencia, se cuenta con la conexión de la señora fiscal local 58 y de la defensora.</p> <p>La defensora manifestó que no pudo comunicarse con el procesado.</p> <p>Se deja constancia que el despacho ha intentado comunicarse con el procesado, lo cual a la fecha no ha sido posible.</p> <p>Se deja constancia que una vez revisada la carpeta del presente proceso se pudo establecer que el mismo está prescrito, por lo que se le pregunta a las partes si apoyan la postura de la togada.</p> <p>La fiscalía respalda la postura del despacho, por lo que solicitó la variación de la naturaleza de la audiencia. Bajo esta línea el despacho cambia la naturaleza de la audiencia de juicio oral, para dar paso a audiencia de preclusión.</p> <p>La fiscal sustenta su solicitud de prescripción. La defensora coadyuva la petición de la fiscal.</p>
---------	--



DECISIÓN	<p>En virtud a lo anterior, señala el despacho que una vez escuchada las partes, y revisada la carpeta del presente proceso se pudo establecer que el mismo se encontraba prescrito.</p> <p>Así las cosas, procede este despacho a:</p> <p>Conceder la solicitud presentada por la fiscal la cual fue respaldada por la defensa y, en consecuencia, se decreta la prescripción del presente proceso seguido contra el señor ALEXANDER JOSÉ GARCÍA GARAVITO. Así mismo, ordena la togada cesar cualquier investigación seguida contra el procesado y por último, se ordena levantar las medidas cautelares impuestas a la procesada.</p> <p>Esta decisión queda notificada en estrado las misma admite los recursos de ley.</p> <p>Las partes sin recursos.</p> <p>Siendo así, se da por terminada la presente diligencia y se solicitará el archivo de la misma y el levantamiento de las medidas cautelares impuestas a la procesada.</p>
----------	---

YESENIA BONFANTE SEGURA
JUEZA PRIMERO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE
CARTAGENA

JUZGADO 2 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONTROL
DE GARANTÍAS AMBULANTE DE CARTAGENA

SIGCMA

Cartagena de Indias D.T y C, 8 de agosto de 2022

ACTA DE AUDIENCIA

CLASE/NATURALEZA DE AUDIENCIA			PRELIMINAR (Legalización de Captura, Formulación de Imputación e Imposición de Medida de Aseguramiento)		
DELITO	FEMINICIDIO AGRAVADO (ARTS. 104-A literal A y104-B literal G C.P.)				
C.U. I	13-001-60-01129-2022-03963			NÚMERO INTERNO	
SALA No.	4	PISO	2	EDIFICIO	MEGA URI DE CANAPOTE
HORA INICIAL	8-08-2022 3:47 P.M.		HORA FINAL		10-08-2022 4:57 P.M.

INTERVINIENTES

JUEZ	ANUAR MENCO NEMES	
FISCAL	Nombre	GUILLERMO CAMARGO LOZANO
	Despacho	Fiscalía Seccional 18 URI
	Dirección	Barrio Canapote Calle 60 No. 13-64 Lote 2
	Teléfono	3008141388
	Correo	guiguscalo@gmail.com guillermo.camargo@fiscalia.gov.co

INDICIADO/IMPUTADO/ACUSADO	Nombre	DOMINGO MATERINE ANGULO HERNANDEZ
	C.C. No	13.105.331
APODERADO/DEFENSOR Publico (x) Confianza ()	Nombre	SHIRLEY PATERNINA DIAZ
	C.C y T. P	1.052.961.393-315461
	Teléfono	3004524851
	Correo	shpaternina@defensoria.edu.co

LEGALIZACIÓN DE CAPTURA

PETICIÓN DE FISCALÍA	El delegado de la fiscalía solicita que se imparta la legalidad del procedimiento de la captura del señor DOMINGO MATERINE ANGULO HERNANDEZ, identificado con C.C. No. 13.105.331
PETICIÓN DE DEFENSA	No se opone a la solicitud
DECISIÓN	Se imparte la legalidad al procedimiento de captura del señor DOMINGO MATERINE ANGULO HERNANDEZ, identificado con C.C. No. 13.105.331
RECURSOS	Sin recursos
OBSERVACIONES	*****

FORMULACIÓN DE IMPUTACIÓN

IMPUTACIÓN DE LA FISCALÍA	El delegado de la Fiscalía le imputa al señor el delito de DOMINGO MATERINE ANGULO HERNANDEZ, identificado con C.C. No. 13.105.331, el delito de FEMINICIDIO AGRAVADO (ARTS. 104-A literal A y104-B literal G C.P.)
DECISIÓN DEL IMPUTADO	El Imputado no se allanó a los cargos.
DECISIÓN	Se decreta la medida cautelar contenida en el art. 97 del CPP,

	relacionada a la prohibición de enajenar bienes sujetos a registro. por el término de seis (6) meses Artículo 97 del C.P.P. Por secretaria líbrense los oficios
OBSERVACIONES	SIN RECURSO

IMPOSICIÓN DE MEDIDAS DE ASEGURAMIENTO

PETICIÓN DE FISCALÍA	El delegado de la fiscalía solicita imponer una medida de aseguramiento en establecimiento carcelario en contra del señor DOMINGO MATERINE ANGULO HERNANDEZ, identificado con C.C. No. 13.105.331
PETICIÓN DE LA DEFENSA	Se opone a la solicitud del delegado de la Fiscalía y solicita una medida de aseguramiento de detención domiciliaria para el señor DOMINGO MATERINE ANGULO HERNANDEZ
DECISIÓN	La judicatura ordena imponer al señor DOMINGO MATERINE ANGULO HERNANDEZ, identificado con C.C. No. 13.105.331, medida de aseguramiento en establecimiento carcelario
RECURSOS	SIN RECURSOS
OBSERVACIONES	Se deja constancia que la doctora SHIRLEY PATERNINA DIAZ, solo se desempeña como defensora publica ante los jueces penales municipales, por lo tanto, se deberá solicitar un nuevo defensor publico en la etapa de conocimiento.

Se envía a Centro de Servicios:

Folio (s)	
Disco Grabado	

Se preservaron los derechos y garantías de todos los intervinientes.



ANUAR Menco Nemes
JUZGADO 2 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE GARANTÍAS AMBULANTE
Código del Juzgado: 13001-40-88-102

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR



JUZGADO PRIMERO PENAL MUNICIPAL
CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE CARTAGENA
Correo electrónico: j01pmplcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cartagena de Indias D. T. y C., veintidós (22) de julio de dos mil veintidós (2022)

I. IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO

CÓDIGO ÚNICO DE INVESTIGACIÓN:	130016001129-2019-02415
ACUSADO:	GLENFORD VALVERDE PEDROZA
FISCALIA:	LOCAL 50 DE CARTAGENA
VICTIMA:	ANGEL YESHUA FERNANDEZ PASTRAN
DELITO:	HURTO CALIFICADO AGRAVADO

II. ASUNTO

Procede el Despacho a dictar la sentencia que en derecho corresponde dentro del presente proceso penal seguido en contra **GLENFORD VALVERDE PEDROZA**, una vez finalizado el juicio oral en este asunto, no observándose causal de nulidad alguna que invalide lo actuado, y anunciado el sentido del fallo de carácter absolutorio.

III. ANTECEDENTES

3.1. Identificación e individualización del acusado:

Se trata del señor **GLENFORD VALVERDE PEDROZA**, identificado con la cedula de ciudadanía No 1.047.429.537, nacido en Cartagena Bolívar, el día 20 de septiembre de 1990, de 21 años de edad, hijo de los señores **NORMA MARTINEZ**

PEDROZA Y OSVALDO VALVERDE, de ocupación conductor, de estatura 1.75 de estatura, color de piel trigueña, contextura mediana, residente en el barrio San Francisco calle california mza 5 casa 20.

3.2. Fundamentos facticos de la acusación

La Fiscalía señaló lo siguiente: “ que el día 20 de mayo del año en curso, aproximadamente a las 20.5 en el barrio San Francisco, fue capturado el señor **GLENFOR VALVERDE PEDROZA**, en compañía de otra persona, cuando minutos antes habían intimidado al señor **ANGEL YESHUA FERNANDEZ PASTRAN**, de nacionalidad Venezolana, despojándolo de sus pertenencias como tarjeta de propiedad, seguro obligatorio del vehículo de placas **PKH 133Y**, cedula de ciudadanía y un pasacintas marca Pioneer de color negro, avaluado en la suma de 30.000. la victima asegura que se encontraba trabajando en un vehiculo tipo jeep, recoge dos sujetos cerca al CAI de San Francisco, metros mas adelante lo intimidaron despojándolo de sus pertenencias, es cuando en ese momento pasan los señores agentes de la Policía Nacional y unos metros mas adelante le dan captura a uno de los sujetos.

3.3. Fundamentos jurídicos de la acusación

Indicó la Fiscalía que la conducta endilgada a los acusados **GLENFORD VALVERDE PEDROZA**, era la de **HURTO CALIFICADO AGRAVADO**, el cual se encuentra tipificado en el **LIBRO SEGUNDO, TITULO VII, CAPITULO PRIMERO, DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO ECONOMICO, articulo 239, 240 inciso segundo y 241 NUMERAL 10**; los cuales a la letra dicen:

ARTICULO 239 HURTO. *El que se apodere de una cosa mueble ajena, con el propósito de obtener provecho para sí o para otro, incurrirá en prisión de dos (2) a seis (6) años.”*

La pena será de prisión de uno (1) a dos (2) años cuando la cuantía no exceda de diez (10) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Artículo 240. Hurto calificado

La pena será de prisión de ocho (8) a dieciséis (16) años cuando se cometiere con violencia sobre las personas.

ARTICULO 241. CIRCUNSTANCIAS DE AGRAVACIÓN PUNITIVA

La pena imponible de acuerdo con los artículos anteriores se aumentará de la mitad a las tres cuartas partes, si la conducta se cometiere:

10. Con destreza, o arrebatando cosas u objetos que las personas lleven consigo. O por dos o mas personas

3.4. Resumen de las actuaciones

El día 21 de mayo de 2019, ante el Juzgado Segundo Penal Municipal con Funciones de Control de Garantías de Cartagena, se impartió legalidad a la captura del señor **GLENFORD VALVERDE PEDROZA**, la fiscalía local 13 de Cartagena, realizo traslado del escrito de acusación al señor **VALVERDE PEDROZA**, por los delitos antes señalado, el procesado no acepto los cargos. Y no se le impuso medida de aseguramiento, por cuanto el fiscal declino de la misma.

El presente proceso fue repartido con fecha de día 28 de mayo de 2019, avocando el conocimiento del mismo y se fija fecha para llevar a cabo audiencia de concentrada, la cual se realizó el día 3 de junio de 2022, y la audiencia de juicio oral acaeció el 22 de julio de 2022 y luego de clausurado el debate, el despacho pronunció su sentido del fallo.

3.5. Alegatos de los sujetos procesales

3.5.1. La Fiscal Local 50 de Cartagena, manifestó en alegatos breves que no cuenta con su testigo estrella para desvirtuar la presunción de inocencia del procesado, da lectura del informe de policía judicial que da cuenta que no se pudo ubicar a la víctima y que al no poder demostrar al despacho algún conocimiento sobre las

circunstancias de tiempo, modo y lugar que vincularon al acusado solicitaba una sentencia absolutoria.

3.5.2. La doctora **SHIRLIE PATERNINA**, coadyuvó la solicitud de absolución de la fiscalía.

3.6. Sentido del Fallo.

Conforme se establece en los artículos 445 y 446 del C.P.P., el despacho, acogiendo la petición de las partes, se anunció **SENTIDO DEL FALLO ABSOLUTORIO**.

IV. CONSIDERACIONES DEL DESPACHO

4.1. Previo a cualquier consideración debe reiterarse que de acuerdo con el artículo 37 del C.P.P. este despacho es el competente para proferir la decisión que nos ocupa, igualmente que culminado el trámite que antecede esta providencia no se advierten causales de nulidad que deban ser declaradas, así mismo debe manifestarse que las garantías constitucionales y procesales fueron respetadas durante toda la actuación.

4.2. Problema Jurídico

El problema jurídico que debe resolverse en esta providencia consiste en determinar si es procedente condenar al señor **GLENFORD VALVERDE PEDROZA**, por el delito de **HURTO CALIFICADO AGRAVADO**.

4.3. Tesis del Despacho

Como ya se anunció desde el sentido del fallo, para el despacho el anterior problema jurídico debe responderse negativamente, pues luego de celebrado el Juicio Oral la Fiscalía no logró demostrar la materialidad del delito objeto de

acusación, y tampoco la responsabilidad del procesado, en la comisión de dicho punible, por tanto, lo procedente es absolverlo, teniendo en cuenta las premisas que a continuación se desarrollan.

4.4. Solución del Problema Jurídico

De acuerdo con el artículo 381 de la ley 906 de 2004 para emitir una sentencia condenatoria se requiere el conocimiento más allá de toda duda, acerca del delito y de la responsabilidad penal del acusado, fundado en las pruebas debatidas en el juicio, además esta no puede fundamentarse exclusivamente en prueba de referencia.

En la Audiencia de Juicio Oral celebrada dentro del presente proceso, la Fiscalía General de la Nación, representada por la Fiscalía Local 50 de Cartagena, informó que no contaba con los testigos decretados en la audiencia concentrada, pese a las labores desplegadas para obtener la comparecencia de los mismos, en especial de la víctima que es la testigo directo de los hecho y manifestó no poderla hacer concurrir a la diligencia, dando lectura al informe de campo, por lo que no habiendo pruebas que practicar por parte de la defensa el despacho dio el cierre del periodo probatorio.

Con este panorama, salta a la vista que en el presente asunto, surgen interrogantes razonables sobre los hechos objeto de acusación, puesto que era necesaria la declaración de la testigo directo sobre las circunstancias de tiempo, modo y lugar señaladas en el escrito de acusación, que indudablemente podían despejar las dudas que se erigen, recordando que en esta etapa del proceso penal se requiere alcanzar una certeza más allá de toda duda razonable.

Primeramente huelga señalar, que la presunción de inocencia e in dubio pro reo es uno de los principios rectores del derecho penal, el cual viene consagrado en el artículo 29 de la carta política así como también en los artículos 11º de la

Declaración Universal de los Derechos Humanos y 8º de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, normas que también hacen parte de nuestro ordenamiento en virtud del bloque de constitucionalidad, conforme se establece en el artículo 93 de la Constitución Nacional.

Este principio supralegal, viene desarrollado en el artículo el artículo 7º del Código de Procedimiento Penal, el cual establece lo siguiente: *“Presunción de inocencia e in dubio pro reo. Toda persona se presume inocente y debe ser tratada como tal, mientras no quede en firme decisión judicial definitiva sobre su responsabilidad penal”*

“En consecuencia, corresponderá al órgano de persecución penal la carga de la prueba acerca de la responsabilidad penal. La duda que se presente se resolverá a favor del procesado”.

“En ningún caso podrá invertirse esta carga probatoria”.

“Para proferir sentencia condenatoria deberá existir convencimiento de la responsabilidad penal del acusado, más allá de toda duda” (subrayas fuera de texto).

Sobre la presunción de inocencia la Corte Constitucional en Sentencia T-827 de 2005 manifestó lo siguiente: “Si bien es cierto que la seguridad de los ciudadanos se ve amenazada por las actuaciones delictivas que puedan realizar algunos de sus miembros, no menos cierto es que la seguridad de los ciudadanos también se amenaza de modo serio cuando se legitiman sanciones y procedimientos arbitrarios. En este orden de ideas, la presunción de inocencia no solo es “una garantía de libertad y de verdad, sino también una garantía de seguridad o si se quiere de defensa social: de esa “seguridad” específica ofrecida por el estado de derecho y que se expresa en la confianza de los ciudadanos en la justicia; y de la específica

"defensa" que se ofrece a éstos frente al arbitrio punitivo (FERRAJOLI, Luigi: Derecho y razón, Trotta, Madrid, 2004, p. 549).

De otro lado, debe recordarse que el artículo 448 del C.P.P. establece el principio de congruencia, indicando que *“el acusado no podrá ser declarado culpable por hechos que no consten en la acusación, ni por delitos por los cuales no se ha solicitado condena”*

Sobre la petición de absolución por parte de la Fiscalía, la Corte Suprema de Justicia, sostuvo una tesis pacífica que se podría sintetizar en lo expuesto en la Sentencia de 13 de julio de 2006, radicado No. 15843, en la que se indicó que tal petición era un verdadero retiro de los cargos por parte del titular de la acción penal y en consecuencia en virtud del principio de congruencia al fallador no le quedaba otro camino que acogerla en su sentencia; sin embargo, esa postura fue modificada por el Alto Tribunal en sentencia de mayo 25 de 2016, radicado 43837, en la que la Corte señaló lo siguiente: “Se varía, entonces, la jurisprudencia anterior para que, en adelante, se entienda que la petición de absolución elevada por la Fiscalía durante las alegaciones finales es un acto de postulación que, al igual que la planteada por la defensa y demás intervinientes, puede ser acogida o desechada por el juez de conocimiento, quien decidirá exclusivamente con fundamento en la valoración de las pruebas aducidas en el juicio oral.

Así las cosas, al evaluar el caso concreto encontramos que abierta la etapa probatoria dentro del Juicio Oral a fin de obtener las pruebas que habrían de ser valoradas en la sentencia conforme lo demandan los artículos 372 y 381 del Código de Procedimiento Penal, la Fiscalía se demostró en imposibilidad de comprobar lo argumentado en su teoría del caso, razón por lo cual resulta evidente que persista la incertidumbre sobre la materialidad del delito por el cual se acusó y la responsabilidad del procesado, dudas estas que en virtud del principio de *in dubio pro reo*, deben resolverse a favor de dicho procesado **GLENFORD VALVERDE PEDROZA**.

En conclusión ante la innegable orfandad probatoria que se presenta en este proceso, debe acogerse la petición de las partes, ya que culminado el rito procesal la presunción de inocencia que resguarda a los enjuiciados permaneció incólume, motivo por el cual esta célula judicial absolverá al señor **GLENFORD VALVERDE PEDROZA**, del delito de **HURTO CALIFICADO AGRAVADO**, tipificada en los artículos 239, artículo 240 inciso segundo y 241 numeral 10 del C.P, por lo cual lo acuso la Fiscalía Local 50 Delegada ante Los Jueces Penales Municipales de Cartagena.

En mérito de lo anteriormente expuesto, el **JUZGADO PRIMERO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE CARTAGENA**, administrando justicia en nombre de la República de Colombia y por Autoridad de la Ley,

V. RESUELVE.

PRIMERO: ABSOLVER al acusado **GLENFORD VALVERDE PEDROZA**, identificado con la cedula de ciudadanía No 1.047.429.537, del delito de **HURTO CALIFICADO AGRAVADO**.

SEGUNDO: LEVANTAR cualquier medida cautelar que en razón única y exclusivamente al presente proceso se les haya impuesto a **GLENFORD VALVERDE PEDROZA**, identificado con la cedula de ciudadanía No 1.047.429.537.

TERCERO: En firme este fallo, mediante oficio, ríndase las informaciones necesarias a los organismos de seguridad del estado para efecto del registro y control de sentencias.

CUARTO: La presente decisión de conformidad con el artículo 545 del C.P.P., adicionado por el artículo 9 de la ley 1826 del 2017 queda notificada con el traslado de esta y contra ella procede el recurso de apelación ante el H. Tribunal Superior de Distrito Judicial de Cartagena.

QUINTO: El traslado de la presente sentencia se harán a través de los medios tecnológicos disponible, teniendo en cuenta la emergencia sanitaria decretada por el gobierno nacional a través del Decreto Legislativo 491 del 28 de marzo de 2020, los acuerdos No PCSJA20- 11517 del 15 de marzo de 2020, PCSJA20-11521 del 19 de marzo de 2020, PCSJA20- 11526 22 de marzo de 2020, PCSJA20- 11532 de fecha 11 de abril del 2020, PCSJA20- 11549 de fecha 07 de mayo del 2020 y demás norma concordantes expedidas por el Consejo Superior de la Judicatura.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE



TERESA CASTRO MOGOLLON

JUEZ